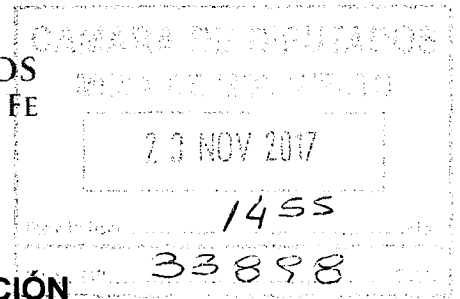


1455

33898



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



**PROYECTO DE COMUNICACIÓN  
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, y en relación a las importantes carencias de infraestructura vial denunciadas en el Distrito Luis Palacios, Departamento San Lorenzo, informe lo siguiente:

1. Si existe en ejecución un plan integral de reparación de la infraestructura vial y de desagüe pluvial del Distrito Luis Palacios, Departamento San Lorenzo, específicamente en la zona comprendida bajo la denominación "Desmochado Abajo";
2. Si existe un plan de reacondicionamiento del camino rural ubicado a la altura del kilómetro 32 de la ruta nacional Nº 34, el cual al día de la fecha se encuentra intransitable para los pobladores de la zona;
3. Si existe un plan de reacondicionamiento integral de la red de alcantarillado de los canales que derivan el excedente hídrico al río Carcarañá, conforme la modificación del régimen de lluvias verificado en los últimos años en la zona;
4. Si existe un plan integral de manejo del agua siguiendo el curso de los bajos tradicionales de la zona, o si existen estudios tendientes a dicha finalidad;
5. Se requiera a la Comuna de Luis Palacios que informe, con carácter de urgente, si existe un plan de reemplazo o recupero y correcto emplazamiento de los tubos de drenaje de los canales de la zona que conducen el agua al río Carcarañá, y en su caso plazo de ejecución y fecha estimada de comienzo de los trabajos;

**Sergio Hernán Más Varela  
Diputado Provincial**





**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Fundamentos:**

Señor Presidente:

Hemos tomado conocimiento de las dificultades que sobrellevan los vecinos de la zona rural denominada usualmente "Desmochado Abajo" del Distrito Luis Palacios, Departamento San Lorenzo lindante con el río Carcarañá.

Que dichas dificultades reconocen su origen en la absoluta falta de obras de infraestructura vial y de desagüe pluvial, que en razón de la cercanía de la zona con el río Carcarañá, hacen que el paraje sea intransitable los días de lluvia, con súbitas y violentas inundaciones que siguiendo el curso de los bajos tradicionales ponen en riesgo bienes y personas.

Que los pobladores de la zona rural han realizado distintos reclamos por ante la Comuna de Luis Palacios, con constataciones notariales de las deficiencias verificadas pero no han obtenido respuesta alguna por parte del Gobierno Comunal, circunstancia ésta que motiva la intervención de ésta Honorable Cámara a los fines de prevenir mayores daños económicos y, en su caso, evitar lo que puede ser una catástrofe que pone en riesgo la vida de las personas habitantes de la zona.

Por los argumentos arriba expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



**Sergio Hernán Más Varela**  
**Diputado Provincial**

